



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1994

Número 10

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforma la fracción I del Artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 135 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y PREVIA LA APROBACION DE LA MAYORIA DE LAS HONORABLES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS. DECLARA REFORMADA LA FRACCION I DEL ARTICULO 82 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONFORME AL SIGUIENTE DECRETO:

ARTICULO UNICO.- Se modifica el artículo 82, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para quedar como sigue.

ARTICULO 82.-

I.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante veinte años

II a VII

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día 31 de diciembre de 1999.

México, D.F., a 28 de junio de 1994.- Sen. **Ricardo Monreal Avila**, Presidente.- Dip. **Javier Colorado Pulido**, Presidente.- Sen. **Oscar Ramírez Mijares**, Secretario.- Dip. **José Raúl Hernández Avila**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- **Carlos Salinas de Gortari**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Jorge Carpizo**.- Rúbrica.

Tomo CIVili, Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de julio de 1994 | No. 10

SUMARIO:

SECCIÓN SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DECRETO por el que se reforma la fracción I del Artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AVISOS JUDICIALES: 3212, 3219, 3222, 3217, 3211, 3221, 3213, 3206, 362-A1, 558-A1, 3209, 3207, 3210, 554-A1, 561-A1 y 2777.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3097, 3216, 3208, 3220, 3224, 3218, 3214 y 3215

FE DE ERRATA del edicto número 531 publicado los días 5 y 14 julio del año en curso.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMANDADOS: FIDUCIARIO IRREVOCABLE TRASLATIO DE PROPIEDAD FIDUCIARIAS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA REPRESENTADA POR SU UNIVERSAL HEREDERA ALBACEA SEÑORA CONSUELO CASTAÑEDA VDA. DE VALDEZ, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A. FIDUCIARIO INSTITUTO DE ACCIONES URBANA E INTEGRACION SOCIAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEPENDIENTE DEL ESTADO DE MEXICO.

Expediente Núm. 1588/93

PAULA ANDRADE GALVAN, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto de la fracción del lote de terreno número 3, de la manzana 74, de la colonia El Sol en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con lote 2; al sur: en 20.00 m con fracción del mismo lote; al oriente: en 5.00 m con lote 18; al poniente: en 5.00 m con calle 36; con una superficie total de 100.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, aperecidos que si pasado este término no comparecen el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír ratificaciones aperecidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se les harán en términos del artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Melina Rúbrica.

3212.—14, 26 julio y 5 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 310/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VALENTIN CERVANTES VALDES, en su carácter de endosatarios en procuración de VICTOR SUAREZ RODILAS en contra de AUTOTRANSPORTES ESREJLA DORADA, S.A. DE C.V., el C. Juez Cuarto de Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo marca Ford, tipo microbús, modelo 1992, número de motor J-48134, número de serie chasis AC3PMA59298, carrocería Alfa, modelo A92N62476, capacidad 24 asientos, color blanco con dorado, sirviendo de base la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquen postores.—Toluca, México, a 27 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3219.—14, 15 y 18 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 390/94, el C. ENRIQUE CRUZ PASCUAL, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de dos inmuebles ubicados en Santa María Endaré, municipio de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: el primer inmueble: al norte: 60.00 m con barranca; al sur: 61.50 m con camino vecinal; al oriente: 87.00 m con Dionicia Cruz Pascual; y al poniente: 90.00 m con Joaquín Cruz López, con una superficie de 5,355.00 m², y el segundo inmueble: al norte: 22.70 m con camino vecinal; al sur: 20.00 m con camino vecinal; al oriente: 31.00 m con Joaquín Cruz López; y al poniente: 19.00 m con José Luis Cruz, con una superficie de 412.4 m². El objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que personas que crean con igual o mayor derecho sobre los inmuebles motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3222.—14, 19 y 22 julio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 200/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMLIANA LEHICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de VICENTE ENRIQUEZ GARCIA, por auto de fecha 28 de junio de 1994, se señaló las catorce horas del día doce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en la calle Elena Hernández González número 136, colonia Santa Ma. de las Rosas, municipio de Toluca, Estado de México, folio la partida 456-10531 a fojas 35, del volumen 301, libro primero, sección primera. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$820,000.00 (ochocientos veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

3217.—14, 19 y 22 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO CORONA CABALLERO.

NEMECTO GARCIA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 912/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 41-B, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 18.65 m y linda con lote 19; al sur: 18.95 m y linda con lote 17; al oriente: 16.00 m y linda con lotes 28 y 29; al poniente: 15.77 m y linda con Av. Adolfo López Mateos, con una superficie total aproximada de 298.64 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Carrón Castro.—Rúbrica. 3211.—14, 26 julio y 5 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DUFULGUERA VIUDA DE HEVIA.

Expediente Núm. 509/94

MAGDALENO ARROYO LEZAMA, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión respecto de una fracción del lote de terreno número 15, de la manzana 230, del Fraccionamiento Valle de los Reyes Segunda Sección, ubicado en el municipio de la Paz, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 18.60 m con lote 16; al sur: en 18.60 m con lote 14; al oriente: en 10.00 m con calle 28, al poniente: en 10.00 m con calle 27, haciendo una superficie total de 186.00 metros cuadrados. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 3221.—14, 26 julio y 5 agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMANDADOS: CESAR HAHN CARDENAS, ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, HEBREDDROS ERNESTO, ALIJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

En el expediente marcado con el número 362.94.

FULICITAS VAZQUEZ PEREZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 114, de la colonia El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con Sexta Avenida; al oriente: 10.00

m con lote 21; al poniente: 10.00 m con lote 19, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslados para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

3213.—14, 26 julio y 5 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 2155-1992, NOVENA AL MONEDA: 12.00 horas, 25 de agosto del año en curso, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra JESUS LARA FLORES, lote de terreno y construcción ubicado en la calle 2 de Jacinto, Huiltra No. 20, Sección Supermanzana III de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación Ixtapalapa, México, D.F., norte: 4.00 m con lote de terreno No. 55 y 4.60 m con lote de terreno No. 19, sur: 2.00 m con AC y 7.25 m con lote de terreno No. 21, oriente: 2.00 m con lote de terreno No. 19 y 4.00 m con AC, poniente: 5.00 m con lote de terreno No. 54 y 7.00 m con lote de terreno No. 55. Superficie según escrituras: 55.81 m2. GRAVAMENOS: Embargo por \$ 37,414,874.00 expediente 1195/92, por el BANCO DEL ATLANTICO juzgado primero de lo civil de Toluca, México, embargo por \$ 14,626,004.00 expediente 1282/92 BANCO DEL ATLANTICO S.A. juzgado primero de lo civil de Toluca, México. BASI: SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE NUEVOS PESOS CON 66/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su notificación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y tabla de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de primera instancia de la Ciudad de México, D.F.—Fado en el palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3206.—14 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1883/90-1.

Por auto de fecha veintinueve de junio del presente año, dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAMOS MONGE FRANCISCO, contra de MANUEL SANCHEZ DE ALVA, se señalaron las 11 00 horas del 26 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera subasta de remate sobre los derechos del bien inmueble ubicado en calle Paseo de los Gigantes No. 127, Mayorazgo de los Gigantes, fraccionamiento Arboledas, Atizapán de Zaragoza, México, marcado con el lote 9, manzana 104, con una superficie de 300 m2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que fue valuado el bien inmueble por los peritos nombrados en autos.—Se convocan postores.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 6 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

562-A1.—14, 19 y 22 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 643/93 I,

Primera Secretaría

SE CONVOCA POSTORES.

DIANA PÉREZ ACOSTA, en su carácter de endosatario en propiedad del señor FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE LUIS TAMEZ ACOSTA, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 12.00 horas del día 5 de agosto del año en curso, siendo el bien embargado, consistente en la casa número 59-2 de la calle de Valle de Siret conjunto habitacional Valle de Aragón en Ecatepec de Morelos Estado de México y lote de terreno en que se encuentra construida sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, precio de avalúo

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación, así como en los tableros de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 7 de julio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

558-A1, -14, 19 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 408/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, Encargado en Pro. de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de BENIGNO ESQUIVEL HERRERA, el C. Juez segundo de lo civil de este distrito judicial señaló las 11.00 horas del día 6 de septiembre de 1994, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en la calle de Leandro Valle No. 48 Norte Centro, Zitácuaro Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.50 m con Miguel Ruiz Gallegos, al sur: 34.50 m con Sofía Villareal, al oriente: 10.00 m con calle Leandro Valle, al poniente: 10.00 m con resto de la fracción; con superficie según escritura: 345.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad raíz en el Estado, bajo el número 26701 del tomo 143, del libro de la propiedad distrito de Zitácuaro, de fecha 14 de noviembre de 1984, en Morelia Michoacán; sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 86/100 CEN., misma que resulta de la deducción del diez por ciento de la cantidad que fue fijada como base en el presente remate, convóquense postores y acreedores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez.—Toluca, México, a 11 de julio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5209, -14 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 587/94,

Primera Secretaría

ANABEL DIAZ MORALES

LIC. HECTOR J. ALVAREZ MARTINEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, A.)—La pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre los menores de nombre HECTOR ANTONIO Y EDGAR de apellidos DIAZ MORALES. B.)—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio; se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor

que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de julio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

3207 -14, 26 julio y 5 agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DEMANDADOS: LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS A FAVOR DE LA UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA SEÑORA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASENOR MOORE

En el expediente marcado con el número: 1125/93.

ARTEMIO RODRIGUEZ CARRILLO, les da manda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto de una fracción de terreno de la colonia Ampliación Evolución, denominada lote 39; manzana 3 "A" colonia Evolución Segunda Sección, situada en término de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 40 de la misma manzana; al oriente: 9.06 m con calle veinte de la colonia; al sur: 16.82 m con el lote 40 de la misma manzana; al poniente: 9.06 m con el lote 11 de la misma manzana; Con una superficie total de 151.88 m² ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, aparecido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, aparecido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

8210, -14, 26 julio y 5 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 820/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RAYMUNDO JIMENEZ PAIZABAL en contra de MARCO A. MONDRAGON O., la ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, ha señalado las 9.00 horas del 9 de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en un departamento piso y vivienda embargados en el edificio H-3 Departamento 201, condominio H, Departamento 201, Edificio 3, Lote 3, ubicado en el conjunto habitacional Cuautitlán Izcalli, zona centro, módulo nor-oriente, Infonavit-Centro, sirviendo como base para el remate la cantidad de cincuenta y ocho mil nuevos pesos, siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 6 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

559-A1, -14, 19 y 22 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Núm. 36/94-2.

C. FELIPE LUNA BLAS

RENE ALBERTO Y ARMANDO ANTONIO AMBOS DE APELLIDOS CHAVARRIA SANCHEZ, le demandan juicio verbal, cumplimiento de contrato y convenio, celebrado el día 20 de febrero de 1991, de la propiedad del inmueble ubicado en avenida Estado de México, actualmente Vía López Mateos, número 236, Fraccionamiento Jacarandas, Tlalneapantla, Estado de México, se le hace saber al demandado a fin de que comparezca a apersonarse al presente juicio y contestar la demanda en audiencia que provee el artículo 650 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y para lo cual se señalan las 11.00 horas del día 29 de agosto de 1994. Apercibido que de no presentarse el día y hora indicado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los primeros días del mes de julio de 1994, para los efectos legales correspondientes.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

561-A1.—14, 26 julio y 5 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HUMBERTO SERRANO GARCIA.

EMILIO ALAMILA ROJO, en el expediente marcado con el número 661/94, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 164, de la colonia Aurora de esta ciudad el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 8.95 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Verdolaga; con una superficie total aproximada de: 152.07 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Ayala Delgado. Rúbrica.

3221.—14, 26 julio y 5 agosto

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Núm. 1226/94/2a.

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.

Segunda Secretaría.

LETRA CARDENAS DE AYALA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en el municipio de Coacaleco de Berriozábal, estado de México, y que se conoce con el nombre de "Chelula", y que tiene las siguientes medidas y coincidencias: al norte: 17.00 m con terreno de Margarita Romero de López; al sur: 17.00 m con terreno de Felipe Ortega Vargas; al oriente: 5.00 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 5.00 m con propiedad de J. Guadalupe Alegría, con una superficie aproximada de: 35.00 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, México, a los 2 días del mes de junio de 1994.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2777.—16, 30 junio y 14 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 551/94, JAVIER RIVERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 145.00 m con José Laguna; sur: 109.00 m con Timoteo Laguna (antes), (ahora) con Félix Laguna; oriente: 136.00 m con Suc. de Esiquio Soriano (antes), (ahora) Angel Ortiz; poniente: 133.00 m con Camila García (antes), (ahora) con Maurilio Díaz.

Superficie aproximada de: 17,081.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9310/93, GUILLERMO GONZALEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con camino a San Antonio; sur: 10.00 m con Antonio Garcia Contreras; oriente: 20.00 m con José González Trigo; poniente: 20.00 m con Niño Mario Alberto González Najera.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 467/94, JESUS SEBASTIAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de las Animas, municipio de Xocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Francisco Leandro Próspero; sur: 19.00 m con Joaquín Sebastián Nicolás; oriente: 21.00 m con Remigio Cruz; poniente: 20.00 m con Joaquín Sebastián Nicolás.

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8689/94, FAUSTINO GARCIA ASTUDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Francisco Legorreta, sur: 12.00 m con Juan Peralta Solares, este: 10.00 m con calle de 7.00 m, (privada autorizada por la Sría. de Obras Públicas del Estado de México, oeste: 10.00 m con la casa del señor Nasario Ribera

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3216.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8530/94, TEODORO NARCISO GOMORA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.32 y 19.05 m con herederos de Fausto Mondragón Cisneros, sur: 52.10 m con Feliciano Espinoza Hernández, oriente: 8.54 m con Av. Morelos, poniente: 9.23 m y 3.5 m con Narciso Gómora Nava.

Superficie aproximada de: 475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3208.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 169/1994, C. FRANCISCO LEDEZMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en La Estancia, municipio de Acuelco, distrito de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 570.31 m con Tomás Camberos y Antonio García; al sur: 477.6 m con Bernardo Mondragón G., al oriente: 565.28 m con camino vecinal y Francisco Ledezma; al poniente: 531.15 m con Salvador Rabell; Enrique Arsava

Superficie aproximada de: 24-78 00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 8 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica

3220.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 699/94, REMEDIOS TORRES CORREA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Campo Santo", municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; al norte: en dos líneas; primera: 73.66 m, segunda: 60.00 m las dos líneas

lindan con camino real, que va a San Simón, al sur: en dos líneas; primera: 35.00 m linda con Esperanza Pérez, Segunda: 50.00 m linda con Panición Municipal al oriente: en tres líneas; primera: 36.00 m linda con Sanjón Segunda: 75.00 m linda con Efraín Montes de Oca, Tercera: 62.00 m linda con Daniel Zainz, al poniente: en dos líneas Primera: 38.00 m linda con Balneario municipal, Segunda: 88.00 m linda con Balneario Municipal.

Superficie aproximada de: 16,361.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México.—C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

3224.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 391/94, MARTIN PEDRO REYES VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Dashiro", municipio de Atlaconulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda; al norte: 88.60 m linda con Jesús Nieto Montero, al sur: 79.50 m linda con Hermanos Cordero González, al oriente: 67.50 m linda con Hermanos Cordero González, al poniente: 77.10 m linda con Esequiel Guzmán González.

Con una superficie aproximada de: 6,533.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3218.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 343/94, ALEJANDRO MELCHOR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda; al norte: 65.40 m con Ma. Trinidad Castro y hermanos Fuentes, al sur: 17.20 y 45.50 m con Patrocinia Fuentes y Teófilo González, al oriente: 36.80 y 15.00 m con Efigenia Melchor y Teófilo González, barranca de por medio, al poniente: 9.50 y 32.20 m con Daniel Melchor.

Con una superficie aproximada de: 2,278.00 m² Superficie de Construcción: 20.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3218.—14, 19 y 22 julio.

Exp. 403/94, JUAN GREGORIO MADRUGAL PADRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Francisco I. Madero del municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda; al norte: 7.15 m con calles de Juárez y León Guzmán al sur: 9.30 m con una jardinería del Ayuntamiento, al oriente: 17.20 m con calle de León Guzmán, al poniente: 15.20 m con calle de Juárez.

Con una superficie aproximada de: 134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 11 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3218.—14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

N.R.A. 004387.

Exp. 6928/94, C. MARIA DEL CARMEN RIVERA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez S/N, en el poblado de Cuijingo, municipio de Juchitpec, predio denominado "Oxpango", mide y linda: al norte: 17.00 m con señor Javentino de la Rosa G., al sur: 17.00 m con señor Abel del Rosario, al oriente: 09.60 m con señora Teresa del Rosario, al poniente: 09.60 m con calle Pino Suárez.

Superficie aproximada de: 163.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004182.

Exp. 6927/94, C. BEATRIZ BURGOS JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Negrete S/N, en el poblado de Juchitpec, municipio de Juchitpec, predio denominado "Juchi", mide y linda: al norte: 40.00 m con Antonio Burgos Quiroz, al sur: 40.00 m con Jesús Saavedra, al oriente: 15.00 m con Antonio Burgos, al poniente: 15.00 m con calle Negrete.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004540.

Exp. 6925/94, C. JORGE AGUILAR PINEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 7, en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado Dolores, mide y linda: al norte: 11.60 m con C. Martín Arenas Quezada; al sur: 11.60 m con C. Tomás Sabala; al oriente: 25.00 m con prolongación Juárez; al poniente: 25.00 m con C. Juan Gorgonio.

Superficie aproximada de: 290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004169.

Exp. 6929/94, C. CLEMENCIO SALAS VITE, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con casa deshabitada del C. Eleazar Carbajal Salinas, al sur: 09.00 m con calle Norte 5; al oriente: 20.00 m con Alfredo Hernández; al poniente: 20.00 m con Lourdes Aucencia.

Superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 003994.

Exp. 6930/94, CELIA ROLDAN VENCES Y BENITA ROLDAN VENCES, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m

con Sr. Gonzalo Morales González; al sur: 09.00 m con calle Norte 8; al oriente: 19.00 m con Sra. Maribel Reyes García; al poniente: 19.00 m con Sra. Mariana Mateo Mateo.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004522.

Exp. 6931/94, C. JUAN BERNARDO BARROSO PELAEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10 esquina Poniente 09 s/n, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con calle Norte 10, al sur: 09.00 m con José Manuel González; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 9; al poniente: 19.00 m con Paz Reyna.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R. 004402.

Exp. 6932/94, C. LEONEL JIMENEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano s/n., Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.60 m con María de Jesús y Fidel López Cruz; al sur: 10.00 m con avenida Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Concepción Marmolejo Escamilla; al poniente: 19.00 m con Juana Zúñiga Quiroz.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004467.

Exp. 6933/94, C. DAVID ROMERO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 08.75 m con casa deshabitada; al sur: 08.75 m con calle Norte 9; al oriente: 19.00 m con Arturo García; al poniente: 19.00 m con Jorge Osorio Martínez.

Superficie aproximada de: 166.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004486.

Exp. 6934/94, C. ANA MARIA GABRIEL BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n., entre calle Poniente 21 y avenida Lombardo Toledano, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 11.25 m con Sras. Adela Pérez y Angela Diego; al sur: 04.10 m con calle Norte 7; al oriente: 19.10 m con calle Poniente 21; al poniente: 20.30 m con avenida Lombardo Toledano.

Superficie aproximada de: 151.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004267.

Exp. 6935/94, C. DIOSELINA ALVAREZ ESQUIVEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 08.66 m con calle Norte 6; al sur: 08.66 m con Sra. Oblidia Esquivel Cruz; al oriente: 19.00 m con Sr. Gilberto Hidalgo Berrios; al poniente: 19.00 m con Sr. Concepción Gómez González.

Superficie aproximada de: 164.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004536.

Exp. 6936/94, C. BERNABE MURGA CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Eva Ruiz de Gante; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con C. Luis García; al poniente: 19.00 m con C. Rosa Domínguez.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004533.

Exp. 6937/94, C. MARIA ALARCON RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 esquina avenida Acapul, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con C. Tomás Sánchez Luria; al sur: 09.00 m con calle Norte 7; al oriente: 19.00 m con C. Guadalupe Osturva; al poniente: 19.00 m con avenida Acapul.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004397.

Exp. 6921/94, C. MARIA DE LOURDES ARRIETA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Acazacameca, predio denominado "La Comunidad", mide y linda; al norte: 87.00 m con señor Tomás Alonso López; al sur: 71.00 m con la barranca, al oriente: 82.00 m con señor Antonio Arrieta; al poniente: 82.50 m con señor Salomón Martínez.

Superficie aproximada de: 6,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004539.

Exp. 6926/94, C. LUCINA DEL CARMEN GALLEGOS MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida del Molino, en el poblado de Tlapacoyuca, municipio de Ixtapalapa, mide y linda; al norte: 17.72 m con terreno cerrada del Molino o cerrada de Durazo; al sur: 09.91 m con señor Julio Rodríguez Carrión; al oriente: 14.92 m con señora Remedios Alvarez Flores; al poniente: 17.02 m con Avenida del Molino.

Superficie aproximada de: 225.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004527.

Exp. 6922/94, C. HIPOLITO NAVA VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, en el poblado de Ixtapalapa, municipio de Ixtapalapa, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 07.40 m con calle Morelos; al sur: 08.20 m con señor Teodoro Orduño y Juan Orduño; al oriente: 12.27 m con señor Enrique Méndez Méndez; al poniente: 12.18 m con señor Teodoro Orduño.

Superficie aproximada de: 95.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004541.

Exp. 6917/94, C. BLANCA ROSA PEREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino San Andrés—Temamatla, en el poblado de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Cenotocuaye o Caracol", mide y linda; al norte: 41.90 m con C. Florentina Trujano Espinoza; al sur: 41.90 m con C. Andrés Altamirano; al oriente: 94.69 m con C. Carlos Altamirano Torres; al poniente: 94.69 m con C. Fermín Trujano Martínez.

Superficie aproximada de: 3,967.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004542.

Exp. 6918/94, C. CARMEN HERNANDEZ DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 20, poblado de Huexocucule, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 12.33 m con barranca; al sur: 10.70 m con calle Independencia; al oriente: 83.31 m con C. Hipólito Galicia; al poniente: 89.55 m con C. Gonzala Hernández Castro.

Superficie aproximada de: 1,029.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004580.

Exp. 6919/94, C. EIDENCIO GONZALEZ RANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "Las Nieves", mide y linda; al norte: 60.00 m con C. Rafael Hernández Correa; al sur: 60.00 m con C. Vicente Salas del Valle; al oriente: 11.25 m con C. Patricia Ramírez Morales; al poniente: 10.50 m con Ramón Eligio Alcibar.

Superficie aproximada de: 632.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004215.

Exp. 6920/94, C. MARTIN GUEVARA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atizalpan S/N, municipio de Chalco, predio denominado "Llano de San Juan de Dios", mide y linda; al norte: 12.00 m con ejido de Santiago Zula, al sur: 12.00 m con carril, al oriente: 407.00 m con Hermilo Ortega Risaes, al poniente: 407.00 m con Hermilo Ortega Risaes.

Superficie aproximada de: 4,894.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004432.

Exp. 6929/94, C. JOSE ANTONIO TREJO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 10.00 m con señor Maurilio Rodríguez López al sur: 10.00 m con carril, al oriente: 20.00 m con señor Jesús A. Moncada Avila, al poniente: 20.00 m con señora Luz Arcelia Guzmán Ortiz.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma-Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004444.

Exp. 6948/94, C. MARIA BRAVO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11 esquina con calle Oriente 2 No. 130, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Sur 11; al sur: 09.00 m con Sra. Teresa Martínez Mendoza; al oriente: 19.00 m con calle Oriente 2; al poniente: 19.00 m con Sr. Tomás Martínez Hernández.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004441.

Exp. 6949/94, C. DEMETRIO CANSECO MARTINEZ, firmando en el ejercicio de la patria potestad el Sr. SIMEON CANSECO TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 15 esquina con calle Oriente 8 No. 800, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Sur 15; al sur: 10.00 m con Sra. Reyna Martínez Machado; al oriente: 19.00 m con Sra. Remedios Medina Mendoza; al poniente: 19.00 m con calle Oriente 8.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004498.

Exp. 6950/94, C. JOSE LUIS PGSADAS BELIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Anáhuac, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Eliseo Méndez; al sur: 10.00

m con avenida Anáhuac; al oriente: 19.00 m con José Cruz Bautista; al poniente: 19.00 m con Roberto Vaquier Martínez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

R.A. 004529.

Exp. 6951/94, C. REMEDIOS MEDINA MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 15 No. 802, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Sur 15; al sur: 10.00 m con C. Antonio Morales; al oriente: 19.00 m con C. Eufemia Díaz; al poniente: 19.00 m con C. Victoria Martínez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004534.

Exp. 6938/94, IGNA CIA MERCED VAZQUEZ DIEGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n., Col. María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 8; al sur: 09.00 m con C. Yolanda González Lorauea; al oriente: 19.00 m con C. Raúl García Guzmán; al poniente: 19.00 m con C. Bertha Acosta Reséndiz.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

R.A. 004538.

Exp. 6939/94, C. VIRGINIA EVELIA CARPIO RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con C. José Luis Gutiérrez González; al sur: 09.00 m con calle Norte 9; al oriente: 19.00 m con C. Alfonso Dueñas Camacho; al poniente: 19.00 m con C. Macario Juárez García.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

R.A. 004537.

Exp. 6940/94, C. EVA RUIZ DE GANTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 7; al sur: 10.00 m con C. Bernabe Murga Contreras; al oriente: 19.00 m con C. Santiago García Hernández; al poniente: 19.00 m con C. David Velázquez Vargas.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

3214.—14, 19 y 22 julio.

R.A. 004535.

Exp. 6941/94, C. IMELDA PEREZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n., colonia Maria Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con C. Román Miguel Aguilar; al sur: 09.00 m con calle Norte 8; al oriente: 19.60 m con C. Angel Hernández Cruz; al poniente: 19.00 m con C. Félix Velasco García.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004493.

Exp. 6942/94, C. MARIA ROMERO LEYVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11 No. 306, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Sur 11; al sur: 10.00 m con Martha Palacios; al oriente: 19.00 m con Esperanza Peralta Pérez; al poniente: 19.00 m con Luis Zamora Santana.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004528.

Exp. 6924/94, C. MARIO CONCHA GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Unión No. 14, poblado de Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Yancaicali, mide y linda; al norte: 08.00 m con C. Cristina Concha Gutiérrez; al sur: 08.00 m con calle Unión; al oriente: 26.30 m con C. Luis Juárez; al poniente: 26.30 m con C. Sixto Concha Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004468.

Exp. 6943/94, C. CATALINA CORTES BARRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Xicoténcatl No. 808, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con avenida Xicoténcatl; al sur: 10.00 m con Jorge Huerta Torres; al oriente: 19.00 m con José Luis Cortés Nativitas; al poniente: 19.00 m con Febronio Galicia Acosta.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004259.

Exp. 6944/94, C. MIGUEL LEON AVELLANEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 13 esquina avenida Adolfo López Mateos s/n., colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 18.05 m con calle Sur 13; al sur: 11.50 m con Sra. Rebeca López Bernal; al oriente: 20.65 m con avenida Adolfo López Mateos; al poniente: 19.00 m con Sr. Miguel León Avellaneda.

Superficie aproximada de: 292.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004262.

Exp. 6945/94, C. REBECA LOPEZ BERNAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 14 s/n., Esq. Av. López Mateos, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 21.50 m con Sr. Miguel León Avellaneda; al sur: 15.25 m con calle Sur 14; al oriente: 19.90 m con avenida López Mateos; al poniente: 19.00 m con Sra. Valentina Caamal Chan.

Superficie aproximada de: 357.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

N.R. 004429.

Exp. 6946/94, C. GREGORIA URTE SALINAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sur 11 No. 603, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sr. Simón Silva; al sur: 10.00 m con calle Sur 11; al oriente: 19.00 m con Sr. Efigenio Iraís Antonio Flores; al poniente: 19.00 m con Rafaela Martínez.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

N.R.A. 004544.

Exp. 6947/94, C. FRANCISCO RODRIGUEZ UREÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre esquina con calle Allende, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Claltempa, mide y linda; al norte: 13.06 m con Sr. (a) Guadalupe Xolalpa; al sur: 13.60 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 14.00 m con calle Allende; al poniente: 14.50 m con Sr. Florencio Ortiz Tlascalco.

Superficie aproximada de: 189.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Chalco, México, a 4 de julio de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza, -- Rúbrica.

3214. --14, 19 y 22 julio.

"PLACACERO EL URANIO" SOCIEDAD ANONIMA
AVISO DE TRANSFORMACION

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 1994, se tomó el acuerdo unánime de transformar la sociedad, de Sociedad Anónima, a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Esta publicación se hace para cumplir por lo dispuesto en los artículos 225 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

HECTOR SEGURA RAMIREZ -- Rúbrica.
SECRETARIO DEL CONSEJO

8215. --14 julio.

FE DE ERRATA

Del edicto número 531 publicado los días 5 y 14 de julio del año en curso.

DICE:

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

DEBE DECIR:

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.